AÑO I NÚM. 29

Zaragoza, 15 Noviembre 1930

10 céntimos ejemplar

# Vida Nueva

ÓRGANO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

*DEL AMBIENTE POLÍTICO*

## Ante unos rumores de crisis ministerial

Rumor de que el Gabinete Berenguer había dimitido. Cábalas. Juicios. Comentarios. Nuevo presidente, Cambó. Nombres de ministros.

Lo que comenzó rumor casi llegó a convertirse en afirmación categórica. Inmente se esperaba la llegada de altísima persona a la Corte para hacer pública la decisión del Gobierno.

Nada pasó, al parecer, aunque tales rumores tuviesen fundamento bastante para ser creídos.

El rumor, y cuanto pudiera suceder, de ser cierto, no nos produjo extrañeza alguna. Además, nos era indiferente. ¿Berenguer? ¿Cambó? Tanto monta uno y otro representantes de un régimen social que repudiamos.

No podemos aceptar con complacencia ningún Gobierno que defienda y represente a lo caduco, a cuanto condujo a España a la mísera situación en que se halla colocada.

Perdido todo prestigio político y financiero; arrastrados a una situación financiera insostenible; con las instituciones en entredicho; privados de toda clase de libertades, no creemos que haya Gobierno, dentro del actual régimen, que pueda llevarnos por caminos de recuperación de cuanto se perdió. De la famosa frase: "Todo se ha perdido menos el honor", ha desaparecido el concepto digno que pudiera aplicarse a España. Ya no nos queda ni el honor.

No es posible obtenerlo de nuevo mientras la estructura política de la nación sufra hondísimas transformaciones, mientras no se derrumbe este calamitoso sistema social que nos tiene aprisionados.

Qué más nos daba, pues, la sustitución de Berenguer por Cambó?

Ni aun cuando la caída grotesca, bufonesca, de Primo de Rivera, sentimos alegría. Fué satisfacción íntima del cumplimiento de un deseo. No nos alegramos porque suponíamos lo que podía esperarse de quien sucedería al dictador; lo que daba Perico como Juanico.

Análoga situación es la actual.

Berenguer está conceptuado y juzgado por todos los españoles. Indalecio Prieto condensó aquel juicio al llamarle el general de los tristes destinos. Si desde los minaretes de la Residencia, en Marruecos, asistió al derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, desde su despacho de presidente del Consejo asistió con su pasividad característica, a la caída de un armazón social que ya no puede sostenerse, que se tambalea a impulso de la opinión pública, ya cansada y deseosa de que lo nuevo sustituya a lo viejo y desacreditado.

Cambó? Hemos dicho ya que tanto monta. El antiguo leader del separatismo catalán carece del prestigio necesario para prolongar la situación actual. El descrédito está sancionado en todos los sectores políticos. Incluso en el suyo, el catalanismo, desapareció hace tiempo la influencia que llegó a ejercer. Las apetencias de poder, de ocupar elevados puestos en la gobernación del Estado; sus equilibrios, tachados en algunos momentos de traición a la causa que defendía, le llevaron a situaciones insostenibles con sus antiguos amigos. Hoy Cambó representa al capitalismo, a la más poderosa burguesía. ¿Qué hemos, pues, esperar de él?

Si Berenguer es símbolo de lo que debe desaparecer, Cambó simboliza lo *todo socialista, lo que todo obrero*, estamos en el deber de combatir por todos los medios.

Por ello, repetimos, tanto nos da que gobierne uno como otro.

Podemos, pues, aplicar el famoso teorema: dos cosas, iguales a una tercera, son iguales entre sí.

Y esa tercera es lo que queremos que se vaya antes de que la echen.

## Importante acto de propaganda en Alagón

El pasado domingo, 9 del actual, tuvo lugar un importante acto de propaganda en aquella población. Invitados expresamente por la Directiva de aquella Sociedad, asistieron los camaradas Luis Viesca y Mariano Serra en representación del Sindicato Nacional Azucarero y Unión General de Trabajadores.

Presidió el acto el camarada Langoyo, quien en breves y atinadas palabras expuso el objeto del acto. Seguidamente el compañero Viesca empezó saludando a los camaradas de Alagón y habló de la *estructura* del Sindicato, que será a base de delegaciones. Glosó el excelente efecto que la presencia en el salón de las mujeres asociadas le produce y las exhorta a que colaboren con fe y entusiasmo por que sus esposos no abandonen el Sindicato por temor a represalias *que con ellos pudieran cometerse*, haciendo otras consideraciones sobre el particular. Hace ver que la incorporación de los azucareros como sección, al Sindicato, no significa sumisión, sino porque así conviene a los intereses del Sindicato. Hace diversas comparaciones sobre el funcionamiento del Sindicato en épocas pasadas y de cómo funciona hoy. Es nuestro deseo—dice—que Alagón sea el valladar para que no vuelva a suceder lo de antaño.

Rechaza la violencia como medio de lucha por entender que la razón *tiene mucho* más valor si la organización dispone de fuerzas suficientes para imponerla. Es norma de la U. G. de T. evitar que se atropelle a los trabajadores y para ello empleamos cuantos medios legales se hallan a nuestro alcance. No quiere esto quiera decir que si se nos insulta no nos como las circunstancias aconsejen.

Aconseja a los camaradas que se capacitan, pues es preciso estudiar detenidamente los problemas que en todos los órdenes se nos plantean para dar la sensación de competencia a los que nos creen incapacitados para discutirlos y tratarlos.

Seguidamente el camarada Serra pronuncia un vibrante discurso cantando la vitalidad de nuestros organismos y afirmando que a éstos corresponderá en su día dirigir los destinos del mundo.

Con gran conocimiento de la cuestión hace historia de los diversos movimientos llevados a cabo por la Unión General y los resultados obtenidos con ello. Elogia la conducta de las compañeras de Alagón que con una visión clara de la misión que les está encomendada, han sabido asociarse en el Sindicato Azucarero, en el que han conseguido señaladas mejoras. Ello es una demostración viva y latente de nuestra vitalidad y de la honradez de nuestros procedimientos.

Aconseja que no vengan a nuestras organizaciones por egoísmo, sino por ideales.

Habla de la *diferencia de tácticas que nos* separan de otros organismos y demuestra con datos irrefutables la superioridad de nuestros procedimientos.

Habla del historial de la Unión General desde su fundación y demuestra cómo cuanto contra ella se dice por gentes indocumentadas, es tan injusto como falso.

Termina su interesante disertación aconsejando a los trabajadores se capaciten debidamente para afrontar con conocimiento de causa cuantas cuestiones se susciten en la vida del trabajo.

Los dos camaradas fueron justamente aplaudidos al terminar sus intervenciones.

Medicina y Cirugía general

**Dr. Duplá Marco**

Ex-interno de la Facultad de Medicina
Ex-médico auxiliar de los Hospitales de París

CONSULTA: DE 4 A 7 TARDE

MIGUEL SERVET, 40, pral.

ZARAGOZA

## Una querella contra VIDA NUEVA

El pasado lunes, nuestro director hubo de comparecer ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar para responder en querella por injurias a consecuencia de los artículos aparecidos en nuestro semanario.

Dichos artículos se referían: el primero a una instancia (que se publicaba) dirigida al gobernador civil, en la que se denunciaban hechos concretos referentes a faltas cometidas en la inspección de carnes del Matadero de Tauste, faltas que se achacaban, naturalmente, al veterinario-inspector municipal.

El segundo artículo, firmado por Domingo López, de Tauste, era comentario a los mismos hechos denunciados al gobernador civil.

No queremos entrar en el fondo de los hechos.

En tales artículos se acusaba a un concejal de que, ejerciendo la industria de carnicero, no pagaba la matrícula y arbitrios correspondientes. Aquel concejal, el señor Ezquerra, escuchó la misma acusación en el salón de sesiones, acusación hecha por el entonces alcalde, señor Lambea.

Y al *otro denunciado*, el señor Serrano inspector veterinario, se le decía que había faltado al reglamento de Sanidad municipal.

No nos ha causado extrañeza la querella. Es frecuente que las verdades produzcan amargor a muchas personas.

El caso de Tauste tiene no poco de pintoresco.

Una denuncia que se presenta contra la inspección de carnes y esa instancia es informada por el denunciado, que, como es lógico, no ha de hacerlo contra sí mismo, sino como le convenga.

Si con el resultado de aquel informe ha de pretender justificar su actuación, quizá no pueda lograrlo.

Cuanto se dijo, a pesar de tal informe—que no llevó los trámites a que debe ser sometida toda denuncia—podrá ser justificado y quizá ampliado. Porque aquí puede suceder como al coger de un cesto una cereza: que tras la primera salen otras muchas.

Todavía no sabemos de quién parte la querella. Nos es igual. De cuanto se dijo se *responderá cumplidamente*.

Nosotros no calumniamos, ni injuriamos.

Y a quienes se muestren ofendidos por cuanto digamos les diremos que, si el terreno de la vida privada nos está vedado en absoluto, en cuanto signifique actuación ciudadana, pública, de interés social, seguiremos con nuestra norma de crítica clara, leal, verdadera, sin temor a querellas ni a persecuciones de ninguna clase.

## Cómo se vive en los barrios de Zaragoza

### En Las Delicias

Con fecha de 27 de julio de 1929, los vecinos de la calle Mollat, del barrio de las Delicias, presentaron ante la Junta Municipal de Sanidad una instancia para ver si podían conseguir que el Ayuntamiento ordenase la desaparición de un montón de basuras que existían al final de dicha calle.

El Ayuntamiento, como de otras tantas reclamaciones, no hizo ningún caso, y el montón de basuras, cada día más acrecentado y pestilente, sigue constituyendo un peligro para la salubridad de los vecinos de la calle de Mollat.

Pero no es esto sólo, sino que dicho montón de basuras, debido a su fermentación, extiende su acción pestilente a los vecinos de las calles de Italia, Bolivia, Inglaterrra y otras, que por no tener salida directa a la carretera (Avenida de Madrid), nos vemos en la necesidad de pasar por ese lugar diariamente.

¿Hay derecho a este lamentable estado de cosas? ¿Qué pensaría el Ayuntamiento si en esta barriada, y por las causas que denunciamos, se desarrollara una epidemia? ¿Es que se pueden tener abandonados a los barrios hasta el punto de no querer atender lo que se pide en nombre de la Sanidad e Higiene públicas?

Contrasta la despreocupación de los ediles de nuestro Ayuntamiento con la labor honrada, de interés del vecindario, de urbanización y saneamiento que en el Ayuntamiento de Madrid realizan Saborit y la minoría socialista.

Habrá que tener esto presente, para cuando en Zaragoza se convoque a elecciones municipales.

JOSE COLL.

*EL DRAMA DEL MOMENTO*

## FRENTE A LA HISTORIA

Aún hay ahora, en 1930, quien habla de la consustancialidad de la Monarquía y la nación española. Aún hay quien sigue repitiendo, como si de artículo de fe se tratara, las tonterías de Cánovas, el forjador de la desdichada obra de la Restauración, que aseguraba que la nación es soberana y libre para darse la forma de gobierno que quisiere, y añadía, a renglón seguido, que la Monarquía española es una Monarquía a perpetuidad. Lo cual vale tanto como decir que podemos llamarnos libres a condición de renunciar a la libertad; que podemos llamarnos republicanos a condición de renunciar previamente a la República. Y ese menguado concepto de la soberanía nacional, viejo ya en 1876, es el que sigue inspirando a los políticos del régimen. Cánovas continúa siendo para ellos inconmovible. Y no falta quien cree—¡hoy, después de la guerra; después de las revoluciones de Rusia y Alemania!—que Cánovas fué todavía demasiado lejos.

No les falta lógica a los que así piensan. Porque la lógica exige que los hechos estén de acuerdo con las palabras. Y la verdad es que la Monarquía española, salvando el reinado brevísimo de Amadeo, no ha sido nunca una Monarquía constitucional. Sus reyes, son reyes aún por la gracia de Dios, no por la de los hombres. Aquí no se puede ser ciudadano, sino súbdito. Aquí hay que ser monárquico, pero no monárquico de cualquier Monarquía, sino monárquico conformado a la brutalidad de los Austrias y a la estupidez de los Borbones, como decía aquel admirable trotamundos, introductor de la Biblia en España, que se llamó Jorge Borrow. Y no basta, además, con ser monárquico de los Borbones: hay que serlo también, y sobre todo, de Alfonso XIII, el primer deportista, el primer soldado y el primer agricultor de España.

Como no basta con ser religioso. Hay que ser católico, y católico de Roma. Católico con la fe del carbonero, creer lo que no se ve, aunque lo que se ve no se crea; católicos del catolicismo austriaco—porque el fanatismo y el absolutismo, hay que decirlo a gritos, no son españoles, sino germánicos; los trajeron los Austrias y los hicieron arraigar los Borbones—con bulas, medallas milagrosas, piscinas, curanderos, santos que hacen llorar, monjas con llagas, frailes mendicantes y ricos purpurados. En todo, en religión y en política, la misma tradición de intolerancia guía la vida nacional.. Es el nuestro un Estado cesáreo-papista que pervive en una Europa fundamentalmente laica y republicana. Si en religión el Papa es infalible, en política el rey es inviolable e indiscutible. Y como son indiscutibles y coronados por la gracia de Dios, los reyes españoles pueden repetir, siempre que les da la ventolera, aquello de *l'Etat c'est moi*, o aquello otro de *parce que tel notre bon plaisir*...

Y así vamos viviendo. O muriendo, para decirlo mejor. Dando zancadas en el vacío y sin encontrar asidero; siendo súbditos del reino, más que ciudadanos de España. Porque la ciudadanía, aquí, es un mito. Bien claro lo hemos visto en los seis años largos de la "primada" y lo estamos viendo ahora. El absolutismo sigue siendo el sino trágico del trágico destino de España. No hay Constitución, ni libertades, ni derechos, ni honra. Pero el rey continúa siendo indiscutible. ¡Y ay de quien se atreva a discutir su reinado! Porque entonces la ley, que en todo lo demás es letra muerta, tiene una efectividad inexorable. Díganlo las denuncias contra la Prensa y los procesos que se están incoando contra los que escribimos, mejor o peor, con un poco, sólo con un poco de claridad. Y lo que solivianta no es el proceso, que esa es, en fin de cuentas, la justicia que mandan hacer. Lo que indigna es que se procese a nadie en nombre de la Constitución. Tengo a la vista, cuando escribo estas líneas, varias citaciones judiciales. Casi todas ellas rezan lo mismo. Se exige la comparecencia "en sumario que se instruye por ataques a la Constitución". ¿Se advierte bien lo dramático de la paradoja? Es decir, que se nos ha robado una Constitución—enteca y caduca, pero Constitución al fin—a golpe de espada en 1923; hemos sufrido siete años casi de desenfreno absolutista; se nos ha injuriado y escarnecido sin opción a la defensa; se nos ha envilecido sin derecho a protestar del envilecimiento; se nos ha obligado a tolerar los eructos literarios del dictador... Y ahora, cuando nos alzamos para exigir responsabilidad a quien la tiene por haber roto el pacto constitucional, se nos procesa, precisamente en nombre de aquella *Constitución rota* que vuelve a ser la salvaguardia de quien la rompió. La Constitución ha venido a convertirse así en un código policiaco que ampara y justifica el Código penal de la dictura, esa vergüenza jurídica que se está aplicando a los delitos de prensa, más graves, al parecer, que ningún otro. Y acaso lo sean desde el punto de vista del interés monárquico, el único respetable, por tradición, en España. Pero un régimen político que necesita poner mordaza a la expresión del pensamiento y ahogar toda voz de oposición, es un régimen condenado históricamente. Y un régimen incompatible con el mínimo de decencia que requiere el ejercicio de la ciudadanía. Si la Historia ha de pedirnos cuentas, ya no será al régimen a quien se las pida. Nos las pedirá a nosotros por cada día que pasa de tolerancia con un sistema monárquico que no ha servido más que para arruinar y deshonrar a España.

MANUEL ALBAR.

## Reunión de «La Panificadora»

El pasado miércoles reuniéronse en Junta general los obreros panaderos de este organismo afecto a la U. G. de T.

Fueron aprobadas el acta y las gestiones realizadas por la Directiva.

En el punto del orden del día que se refería a la labor del Comité Paritario, el presidente, compañero Beraza, trató ampliamente de la cuestión de los vocales panaderos.

Censuró de manera durísima cómo obran otras organizaciones obreras que, censurando y rechazando los Comités, cuando lo creen conveniente quieren acogerse a los beneficios que éste puede reportarles, con más empeño aún que quienes los juzgan convenientes.

Beraza estuvo acertadísimo y justo en sus apreciaciones.

Seguidamente, el compañero Eduardo Castillo disertó acerca del tema "Acción sindical".

Durante largo rato, Castillo desarrolló de modo magnífico su interesante disertación, haciendo una semblanza de cómo se desarrollan las asociaciones obreras en diversos países.

Demostró de manera irrefutable la necesidad de que las organizaciones sindicales actúen políticamente, como medio de lograr mejoras morales y materiales para el proletariado. Ejemplo de ello lo tenemos en las naciones en que mayor perfección alcanzaron las organizaciones, llegando en no pocas de ellas a intervenir en la gobernación de los Estados.

La elocuente y sincera conferencia de Castillo fué subrayada con grandes aplausos por los obreros panaderos que llenaban nuestro salón de actos.

Seguidamente se procedió al acostumbrado sorteo de libros, costumbre que merece los mayores elogios y que dice mucho en favor de la cultura de los camaradas panaderos.

Estos camaradas, a pesar de cuanto se les combate por algún otro sector obrero, cada día ven incrementarse su organización con nuevos afiliados, lo que demuestra la actuación noble, sincera y desinteresada de quienes componen su Junta directiva.

**EL HOMBRE FIERA**

# Mussolini sigue lanzando bélicos discursos

Profunda emoción ha producido, no sólo en Europa, sino en todo el mundo, el bélico discurso lanzado por Mussolini, con motivo del noveno aniversario de la marcha de los camisas negras sobre la capital de Italia.

En el ánimo del dictador parece hallarse el firme y decidido propósito de provocar una nueva guerra, sea como sea; contienda que, de ser una realidad, sería de más funestas consecuencias que la pasada, debido al adelanto realizado en todos los medios de destrucción y de muerte que últimamente se han conseguido.

La guerra química sería una terrible verdad que, acompañada del dominio que hoy tiene el hombre, del aire, sería lo suficiente para que en cortas horas quedasen populosas ciudades sumidas en escombro y ruina, a la par que miles y miles de hombres, de seres humanos, de vidas nuevas, serían segadas con facilidad apocalíptica por la nueva guadaña de la muerte.

El "Duce", el hombre que sintió y palpó los horrores de la más grande de las guerras conocidas, que ha visto toda la miseria, el hambre y la ruina, que es capaz de acarrear a la criatura humana una lucha sangrienta entre los pueblos; que ha tenido ocasión de ver y ha visto los tétricos cuadros producidos por la naturaleza cuando ésta, arrojando por medio de sus volcanes como el Vesubio todo un mar de fuego, ha sepultado y convertido en cenizas villas, ciudades y regiones enteras, llevando el llanto, la desolación y la ruina a los pueblos; ese hombre que ante nada de lo expuesto se conmueve, que ante nada se altera, que no siente, que sólo demuestra sentir placer y gozo cuando ve al mundo y a sus semejantes en el más grande de los dolores y de las hecatombes y que cuando ve que los pueblos están disfrutando de relativa paz y calma, no puede contener sus deseos bélicos y pronuncia verdaderas arengas para fomentar el odio y rencor entre los seres humanos; ese hombre que todo eso hace y piensa, no es tal hombre; eso es un monstruo sediento de sangre y de matanza, que no duda en poner en práctica todos los procedimientos a su alcance, con el único fin de arrastrar al mundo a una nueva hecatombe y hundirlo en una inmensa fosa.

Mientras todas las naciones están tratando de conseguir una paz perpetua; mientras en Ginebra se está estudiando una fórmula para el desarme de los pueblos, Mussolini, en el palacio de Venecia, en Roma, pronuncia un altisonante discurso ante los directivos y anuncia que dentro de dos años, cincuenta batallones de camisas negras, con cincuenta mil jóvenes fascistas, y los nueve mil estandartes de todos los fascios, darán en Roma un espectáculo armado como nunca se habrá visto cosa igual, con lo cual, descaradamente, lanza un reto a la tranquilidad y paz de Europa y del mundo; quiere conmover a la Humanidad, aunque su patria, Italia, se hunda y se destroce para siempre.

Ese es el pacifismo predicado por el famoso dictador italiano. Ahora quiere, de manera audaz, reunir en torno suyo a todos los países vencidos en la pasada contienda. Está explotando hábilmente la decepción de éstos como consecuencia de la política de los vencedores respecto de ellos. Se declara protector de todas esas naciones; quiere y pide la revisión de los tratados de paz de determinados pueblos. Lo que busca con todo ello es coger aliados, propagar sus ideas, sus fascios; que todos los pueblos se inspiren en sus instituciones para formar una Europa fascista, un imperio, una inmensa tiranía, un catastrófico retraso en la Historia.

Mussolini no quiere que los pueblos fundamenten sus formas de gobierno en el libre pensar y en la libertad, y para ello no duda en apoyar a los pueblos donde la reacción ha iniciado la ofensiva contra la democracia y el Socialismo.

Pero no nos arredra por eso; en contra de cuanto pueda pensar el "Duce", el Socialismo triunfa en casi todas las naciones y es barrera infranqueable a toda la obra bélica de Mussolini. No nos importa sus arengas; tenemos en el mundo la juventud, que es avanzada, demócrata socialista, pacifista y humana.

No nos importa las bravatas de ningún dictador. Cuando a eso recurren, es que tienen contados los días de su gobierno.

HERIBERTO PÉREZ.

# "En la Unión General se ventila el pan nuestro de cada día"

Desde que estamos unidos los trabajadores que en este pueblo no contamos con más intereses que con las "azadas" y algunas "yuntas" de muy poca valía, que las dedicamos a cultivar los campos más impropios para la producción del trigo, único cereal de que en este pueblo vivimos, vienen diciendo algunos elementos reaccionarios (éstos en su mayoría de los llamados de la "clase media", a quienes debemos exclusivamente achacar en cuerpo y alma el malestar de los pueblos agrícolas), que este pueblo está revuelto y que el origen de la anormalidad lo produce la sociedad de trabajadores.

Efectivamente, justo es decirlo; hasta que no hubo en Valpalmas tal organización, entre los señores (caciques de arriba y servidores de estos clasificados de la "clase media"), únicas figuras en nuestro Ayuntamiento de toda la vida, se ha notado siempre tal armonía y estaban tan acordes en sus deliberaciones, que yo no recuerdo de que jamás hayan sostenido un simplísimo debate.

En cambio, actualmente, porque nuestra organización sabe a qué atenerse y está en la espectativa de todo cuanto posiblemente se puede o no se puede hacer en nuestro Ayuntamiento, en beneficio de nuestra derruída Hacienda municipal e intereses generales del pueblo, se nota tal disparidad en nuestro Concejo, que he oído, y así me lo han afirmado algunos de estos señores, que en plazo no lejano todos serán dimisionarios.

¿Causas? Harto conocidas deben ser en estos momentos por todos los trabajadores de Valpalmas, organizados y sin organizar, y creo que estos hechos tan notorios deben de servir de verdadero estímulo para apreciar que nuestra organización es imprescindible en este pueblo, y que cuanto más grande sea nuestro bloque seremos más respetados y más atendidos.

Las aspiraciones primordiales de nuestra Sociedad redundan en pro de que este pueblo recoja las fuentes de ingresos a que nuestra Hacienda tiene perfecto derecho, para evitar el gravar por más tiempo los misérrimos ingresos del trabajador.

Nuestro desdichado pueblo, sea por negligencia, sea por incapacidad, por conveniencia material de los señores que nos vienen gobernando hace próximamente un siglo, el caso es, muy triste por cierto, que de los derechos de la séptima parte que Valpalmas tiene en la mancomunidad de montes con la villa de Luna, de nada hemos participado, motivos éstos más que suficientes para que nuestras arcas municipales se hallen vacías, el pueblo sin ninguna medida de higiene con qué atender la salud pública, y el trabajador se encuentra en el trance de no poder dar pan a sus hijos por tener que atender a las abrumadoras cargas que el Municipio le impone. Basta decir que Valpalmas, pueblo de cien vecinos, ha aprobado presupuestos ordinarios de 21.200 pesetas. Para el año actual está acreedor de 17.000 pesetas.

Ejemplo del gobierno que tenemos son las medidas que actualmente adoptan con respecto al famoso campo Concejo.

Los trabajadores de Valpalmas no tienen nada más que un camino a seguir, y éste es el de ingresar en la Sociedad U. G. de Trabajadores, único Centro que con su sana conciencia, acompañada de la verdadera voz del pueblo, exija la administración que el pueblo con tanta urgencia necesita.

La redención del proletariado español ha de ser obra de las Sociedades obreras, no de los actuales Ayuntamientos ni Diputaciones.

La tributación a nuestra hacienda hay que regularizarla con relación a la riqueza, y el que mucho tiene, es el que más debe tributar.

La unión es fuerza, y para conseguir en Valpalmas cuanto en justicia nos corresponde hace falta la unión de los trabajadores.

Las puertas de nuestro Centro se abrirán de par en par para que pasen aquellos compañeros de trabajo que hasta hoy no lo han hecho, temiendo, desde luego, a las posibles coacciones que de parte de los propietarios pudieran ser objeto.

¡A la Sociedad, pues! ¡Adelante!

FELICIANO AZNAR.

Valpalmas.

# Para unos modestos obreros

Una vez más en nuestra lucha por la reivindicación de los derechos a la clase trabajadora, oprimida por el yugo déspota del capitalismo, nos vemos en la necesidad de esgrimir nuestras armas para luchar frente a la absurda intransigencia que la C. A. M. P. S. A. ejerce sobre sus obreros, en particular con los que al pie de los surtidores abastecen y ven deshlar ante sí la comodidad y el lujo de la burguesía, mientras ellos se hallan carentes, no sólo de la comodidad, sino de la necesidad de proteger sus cuerpos contra las inclemencias del tiempo, en todas las épocas del año.

Año tras año, una institución de índole tal, nacida de una iniciación ilegal y que tantos perjuicios acarrea a la vida económica del país, que parece envanecerse mostrando al pueblo el superávit en sus recaudos, consiente en descender hasta permitir que sus obreros carezcan de una pequeña tienda de campaña donde poder guarecerse de la lluvia, calor o frío, que por defender una miserable remuneración, ponen en constante peligro su salud y sus vidas.

Pero el proceder de la C. A. M. P. S. A. no debe extrañarnos, porque siendo el fruto de un régimen que tan ilegalmente pesa sobre nuestros destinos, su actuación es el fiel reflejo de lo lejana que sitúa la justicia de sus actos, y, lejos de predicar con ejemplo de civismo y ley, actúa a la sombra del absolutismo, sometiendo a sus obreros a la tutela de su látigo; pero la U. G. de T., que siempre siente la obligación de defender al obrero, sin distinción de matices, de cuantas injusticias se vea sometido por la clase capitalista, se apresta a defender a estos camaradas, víctimas de una tan absurda intransigencia que les somete a la arbitrariedad de los que fuera de la ley actúan en las sombras de la impunidad.

Al inquirir de uno de esos obreros para aclarar el por qué de la falta de esas tiendas tan necesarias, nos dijo que cuantas veces han pedido mejora tan necesaria, otras tantas les ha sido denegada; y ¡esto es más!: en vista de la imposibilidad de ver atendida su petición, ellos mismos, con sus cortos ahorros, trataron de proveerse de ella, pero al hacerlo se hallan sorprendidos por la presencia de un agente de la autoridad, que hace que desaparezca del puesto de su emplazamiento, viendo con ello los obreros desaparecer el castillo de su corta felicidad y el perjuicio ocasionado a sus intereses.

¿Explicaciones? Quedan a cargo de quienes, lejos de contribuir al bienestar del pueblo, se convierten en juguetes serviles de la clase opresora, dando así cara a la inmoralidad ciudadana y espaldas a la ley.

Por esto la U. G. de T., fiel a su ideario de defender los derechos de los obreros en general, emplearemos para ello todas nuestras fuerzas, hasta conseguir el máximo de eficacia en el fin que perseguimos, y haciendo de tribuna nuestro semanario VIDA NUEVA, desde él alzaremos nuestra voz hasta hacernos oir por todo el que ciega sus oídos con el oro de su codicia, mientras consiente que a su alrededor haya seres hambrientos.

Estas líneas, pues, sirvan de aviso a la C. A. M. P. S. A. para que, cesando en su absurda intransigencia, instale en cada surtidor una tienda de campaña para que sus obreros puedan guardarse de las inclemencias del tiempo.

Comprueben si es o no justa nuestra demanda, y para ello bastaría con que los dirigentes ocuparan durante una noche no más del crudo invierno los puestos de los que con tanta esclavitud soportan todos los días del año, y con ello les bastaría para comprender la justicia que nos lleva a ponernos frente a ellos.

Es nuestra misión y nada podrá hacer que abandonemos nuestros puestos.

Compañeros: Ayudad a la Unión General de Trabajadores, y con ello contribuiréis a fomentar el ideal de nuestra liberación. ¡Adelante!

CRISTOFORO.

# AL FIN, LLEGÓ

Las cinco secciones correspondientes al transporte en la capital han visto coronados los esfuerzos de algunos de sus componentes con la constitución de la Federación Interregional del Transporte.

Después de distintos trabajos y juicios sobre esta cuestión, más las enseñanzas obtenidas en el seno de la U. G. de T., junto con las de la F. N. del A. R de E., nos ha llevado a crear y constituir en esta capital nuestra Federación.

Hemos visto detenidamente que era imprescindible el constituir dicha Federación, por los grandes beneficios que se pueden obtener al marchar unidos todos los camaradas que pertenecemos al Transporte y a la Unión General de Trabajadores de España, para de esta forma, en un día dado, poder restar fuerzas a la clase patronal.

Por ello, desde las columnas del periódico VIDA NUEVA, órgano y defensor de la clase proletaria adicta a la U. G. de T., hacemos un llamamiento a los camaradas que aun están sin sindicar en las distintas secciones del Transporte, para que se apresuren a hacerlo, pues de esta manera será la única en que puedan ver colmadas sus aspiraciones.

Conque ya lo sabéis, camaradas: a asociarse. ¡Viva la Federación Interregional del Transporte y la Unión General de Trabajadores de España!.

*Por el Comité Ejecutivo,*
ALEJO MARTINEZ.

Zaragoza.

**Dr. J. Mateo Linares**
Del Instituto Tapia, de Madrid
*Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oidos.*
**Armas, núms. 2 y 4, entlo.**
(esquina al Mercado)
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 5 A 7
ZARAGOZA

# Una cosa es predicar...

Te digo que no me convencerás; no sigas por ese camino; ni Comités Paritarios, ni otra clase de organismos: sólo la acción directa...

—Pero, hombre, no seas fanático, escucha mis razones...

—No puedo atenderlas; significan la reacción personificada; hay que ser revolucionario, hombre de acción, partidario de los procedimientos violentos...

—Déjame defender mis puntos de vista; si sólo hablas tú, la razón se inclinará en tu favor...

—Es que no caben medias tintas: si la burguesía es cruel, hay que serlo también con ella; si los burgueses nos matan de hambre, hay que matarlos a ellos también...

—¿Pero me dejas hablar o no?

—Habla; pero no me convencerás; estoy seguro de ello: no debe haber cuartel para nuestros enemigos. Sólo la fuerza logrará acabar con las injusticias que padecemos.

—Bien; pero ¿a cuántos burgueses has matado tú? ¿Cuántos actos de violencia has llevado a cabo? ¿A cuántos capitalistas te has comido crudos?

—¿Yo? A ninguno...

—Pues, entonces, ¿por qué predicas lo que tú no ejecutas? ¿O es que esperas que alguien, ofuscado por tus predicaciones, te saque las castañas del fuego?

JUAN PUEBLO.

# Almanaque de "El Socialista" para 1931

Hemos comenzado la confección del "Almanaque de *El Socialista* para 1931", que por su texto y grabados no desmerecerá de los publicados en años anteriores.

Tenemos originales de conocidas firmas de militantes de nuestro Partido y de personalidades destacadas entre los escritores de izquierda.

A más de los trabajos doctrinales que contendrá el "Almanaque", se insertarán en él interesantes informaciones ilustradas con fotografías, entre ellas las del mausoleo a Pablo Iglesias, que aumentarán indudablemente el valor del volumen.

En la parte artística contendrá el "Almanaque" dibujos originales de Bardasano, Ismer y Valera y multitud de fotografías y retratos.

El precio del mismo será el de 1'50 pesetas en rústica y 2'50 encuadernado. Debiendo hacerse los pedidos enviando su importe a Carranza, 20. Apartado 10.036.—Madrid.

**Almorranas - Varices - Úlceras**
Cura radical SIN OPERACIÓN NI DOLOR -:- Procedimiento español propio y único, sin esclerosis.
**Jaime Ledesma**
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.
**Alfonso I, núm. 16, entlo.**
CONSULTA: DE 11 A 1
ZARAGOZA

# NUESTRO DEBER

Todas las madres de España lloraron año 21 la pérdida de 14.000 hijos en tierras calcinadas de Marruecos.

Los momentos de dolor han pasado, dejando una huella dolorosa en el corazón todas aquellas mujeres que vieron marchar a sus hijos y no han vuelto a verlos.

Una cruz de palo ha sido el pago que Gobierno dió a quien entregó su sangre por la patria.

En aquel cementerio, en aquellas tierras quemadas por los rayos del sol, yace sepultonada en una fosa común una juventud que era el porvenir de España.

Los gritos desgarradores de las madres los escucharon impávidos nuestros gobernantes, y cuando el pueblo, decidido a exigir una fiscalización de los hechos ocurridos en aquel desastre, se dispuso a abordar las responsabilidades, una dictadura real impidió que se llevasen a fin los trabajos realizados por una comisión de diputados encargados de averiguar y procesar a los que participaron en aquel desastre.

Siete años hemos sostenido esa dictadura y en ella no hemos visto otra cosa que la agravación de todos nuestros problemas nacionales, y en estas circunstancias entra en el período de otra dictadura ejercida por uno de los principales responsables del desastre de Marruecos.

Mis pensamientos van dirigidos a las madres, que deben ver en el Gobierno actual la encarnación de la irresponsabilidad en aquel problema, que necesita ser resuelto para que nuestro país comience a laborar en beneficio de nuestra economía y de nuestro prestigio internacional.

Y las madres son las que deben estar prevenidas, preparadas, para cuando llegue el momento anunciado por el jefe del Gobierno, de legalizar y fraccionar la política de arreglo a la Constitución, respondan hacer do que triunfen nuestros candidatos, para que exijan, por el decoro de España, las responsabilidades contraídas por los políticos en el problema de Marruecos.

Sólo así podremos un día levantar con dignidad la frente y decir, a quien diera vida por la patria, que España camina por la vereda del triunfo, que el pueblo ha sabido recoger los suspiros de los que cayeron y ha impuesto en la marcha el orden que para su desenvolvimiento más honrado necesita nuestro pueblo.

DANIEL GIMENO.

Gallur.

Tintorería Imperial
**A VAPOR**
Tinte, limpieza y planchado de trajes
Méndez Núñez, 16, y D. Jaime I, 45

ALMACEN DE SAN PEDRO
**MARIANO GOMEZ**
Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades
**SAN PABLO, 39**
TELÉFONO 24-45

**Corsés Ortopédicos**
**de todas las clases**
Aparatos para desviaciones de pies y piernas en general - *Bragueros* especialidad de la casa, que garantizan la absoluta contención de la hernia - *Treinta* modelos de diferentes clases, según casos
CONSTRUCTOR
**M. LACAMBRA**
Ventas a plazos y al contado

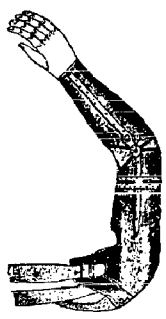

**Piernas y brazos artificiales**
Fajas para operados de hernia ventral, riñón móvil, estomago, vientre caído, operados de apendicitis, obesidad, dilatación de estómago. Se dispone de señorita especializada para probar y colocar los aparatos a las señoras.
**Miguel Servet, 12**
**ZARAGOZA**
Grandes descuentos a los enfermos de
**LA MUTUALIDAD OBRERA**

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza**
**Único Establecimiento de su clase en la provincia**
FUNDADO EN 1876

| | |
|---|---|
| *Capital de los imponentes en 31 de marzo de 1930.* . . . | *46.939.328,08 pesetas.* |
| *Libretas en circulación en dicho día.* . . . . . | *39.327* — |
| *Intereses abonados a los imponentes en 1929.* . . . . . | *1.289.408,01* — |

Se admiten imposiciones de 1 a 20.000 pesetas, que devengan el 3 por 100 de interés anual. Las entregas y los cobros pueden hacerse todos los días, de *nueve a una* y de *cuatro a seis*.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas ventajosísimas para los prestatarios. Como esta institución es exclusivamente benéfica no tiene que repartir dividendos a los accionistas, y, por consiguiente, todas las ganancias que se obtienen se destinan a aumentar las garantías que responden al capital de los imponentes, que por esta circunstancia alcanza en este Establecimiento el máximum de seguridad. Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

**OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30**
Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

DESDE BELCHITE

# BROTES DE LA DICTADURA

Hace unas semanas me ocupé en VIDA NUEVA de un asunto en el que el alcalde de Villa ponía todo su empeño: construir un abrevadero próximo a su casa, por muy conveniente (decía) a parte de pobladores al que viene apartado el que existe en otro extremo.

En dicho trabajo expuse en qué fundábamos nuestra oposición la mayoría de los concejales, siendo la causa principal no llevar suficiente la tubería para una nueva población y que, en tiempos de alguna escasez en la acequia que el consumo de las aguas aumenta, hay que cerrar las válvulas unas para que vaya a otras, por no haber para todas.

Hace unos días celebró sesión el Ayuntamiento, en la que, dicho de paso, se dió cuenta del examen de cuentas del año anterior, en las que, entre otras cantidades que parecen ser más pequeñas, nos enteramos de que en aparatos de alumbrado del salón de sesiones se han gastado 2.217 pesetas; la fotografía del rey, más pequeña que se retiraron en buen uso, 52 pesetas; el homenaje a Martínez Anido, 50 (se dicen que obligados, pues hay que creer la buena intención del secretario, cuando el Gobierno civil quiso despacharse mando 25 pesetas, que no le quisieron dar por que, no sabemos quién, dónde, ni por qué derecho, había acordado que los ayuntamiento cabezas de partido habían de contribuir todos con 50 pesetas); de bordar la bandera del somatén 350; (¿qué tendrían que ver los somatenes con los fondos municipales?). El lector puede hacer los oportunos comentarios.

En la misma sesión quiso el alcalde arrancar definitivamente de los concejales el acuerdo favorable a sus pretensiones, referente al abrevadero, que con tanta pasión defiende, pero los concejales, no dejándonos conducir como borregos, tomamos el acuerdo, por mayoría absoluta, de que no se construyese, y el alcalde, viendo el resultado de la votación, levantó la sesión y dijo: "Yo pensaba presentar la dimisión hoy, pero ahora no la presento". Es decir, que lo que para otros ha sido motivo sobrado de dimisión, fué para él de lo contrario. Claro que esto de la dimisión tiene ya su historia, pues el 5 de febrero citó a la mayoría de los propietarios para una reunión para exponerles que estaba dispuesto a dejar la Alcaldía para quien de ellos quisieren nombrar, y nombraron a D. Prudencio Cortés, pero como también quiso que apoyasen al candidato... señor Martín, y a ésto nadie se comprometió, aquélla le ceder la Alcaldía, que sin duda se tomó como un cebo (así como el citarlos a casa de la Villa, hubo de influír a que accesen), quedó nulo, aunque no se marchó hasta ese momento citado de derrotado en votación.

Pero las cosas, se creía que el tan repetido señor alcalde había desistido de lo que le tenía obsesionado desde que cogió el cargo, pero no fué así, por cuanto transcurridos los días, que le concede como plazo el ilegal estatuto, nos sorprendió la notificación por oficio hizo a los concejales, de que, basado en el artículo 192 de dicho Estatuto, revocaba el acuerdo *por considerarlo perjudicial para la salud pública.*

Hay que tener en cuenta que dicho artículo autoriza a eso cuando los acuerdos son adoptados por causas que determina y que aquí no ocurrieron, siendo la mejor prueba que no ha mano de lo que ni el repetido artículo contiene, ni otro alguno lo autoriza, ni es su exclusiva competencia.

Todavía hay más. Posteriormente se citó a los concejales a nueva sesión para dar posesión a un nuevo concejal y cuenta de la citada revocación, ocurriendo que, al dar lectura del acta anterior y una vez aprobada, vuelve la discusión al tema, protestando la mayoría y presentando en este sentido un voto uno de los concejales, que por su forma y fondo mereció la adhesión de los más, con el fin de anular la resolución del señor alcalde, pero éste, consecuente en su criterio, no dió lugar a que otro concejal pidiese para el caso de un voto de censura, el que, puesto a votación se aprobó por siete contra tres.

Comentando estos hechos, como tantos que suceden en esta España de los que no producen, ¡cuántas cosas podrían decirse al pueblo! Pero yo me limito a exponerlo torpemente, para que sepan todos de un caso más de tantos, y mis convecinos la verdad de los hechos, sintiendo en el alma ver cómo los años pasan tan estérilmente para la prosperidad de los pueblos y sus hijos, por falta de educación cívica y colectiva.

Precisa que todos los que ansiamos un régimen de más justicia y recta administración, permanezcamos bien unidos, trabajando por sacudir la indiferencia suicida que sufren muchos ante todo lo que no sea coger el fruto inmediato y bien visible, unos por incomprensión, otros que piensan que todos han de hacerlo igual desde la más alta a la más baja esfera (¡cómo administrarían éstos lo que se les confiara!) y otros por egoísmo, que no se suman al grupo, se aprovechan de todas las conquistas sin perjuicio de calumniar a sus compañeros de trabajo, halagar al señorito y hasta convivir como socios de una entidad burguesa, mezclados con sus explotadores, para que, a medida que se convenzan de su equivocación, se unan a quienes por conocer de todas las injusticias sociales, luchamos por que éstas desaparezcan y se implante en cambio, con el esfuerzo unido, ese régimen de humana fraternidad de que tanto alardean la mayoría de los llamados cristianos, y que tanto trabajan por que nunca llegue.

Mientras tanto, pensemos en los muchos asuntos que tiene el pueblo, pendientes de que una verdadera representación les dó solución adecuada, para cuando lo permitan las circunstancias ver qué ciudadanos de capacidad y buena voluntad están dispuestos a llevar a feliz término la misión que el pueblo les confíe, y ver si se termina de una vez y para siempre que usurpen la representación de pueblos laboriosos caciques que, aunque incultos, saben valerse de los cargos para defender sus intereses particulares, aunque se arruine la colectividad.

MARIANO CASTILLO.

Clínica Ortopédica

E. BAEZA

Médico profesor de Educación Física

Huesos, Articulaciones, Músculos

MASAJES, Gimnasia Médica

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19

Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 7

TELÉFONO 4231

## Sólo los que trabajan tienen derecho a pedir pan

Hoy, y por primera vez, queremos ocuparnos del ambiente social de los trabajadores de Magallón, ya que el proletariado no ha conocido nunca el respeto que merece su función, porque el egoísmo de los caciques les hizo considerarlos en todo tiempo y lugar al igual que los animales domésticos. ¿De cuántas formas podremos citar casos para justificar estos asertos? Son innumerables, pues las costumbres tradicionales han ido conservando estos hechos como herencia transmitida de generación en generación, y tenida por los más potentados caciques como galardón moral más preciado. Los trabajadores de este modesto pueblo de Magallón, esclavos resignados, ignoraban la forma y procedimiento que podía hacerles mejorar su condición de parias debido al analfabetismo que les impide conocer los más elementales derechos de ciudadanía.

Poco más de medio año ha que se organizaron en Sociedad de resistencia bajo las normas y disciplina de la U. G. de T., y ya empiezan a sacar fruto de su poderío y consciencia de hombres organizados; tres pesetas tenían asignadas de jornal antes de agruparse, ¡jornal de penuria y miseria! y tres pesetas continuaban ganando a pesar de haber presentado contratos de salario a los patronos, contrato de tres tipos de jornales como los que siguen: Tiempo normal, 4 pesetas; recolección de la uva, 5 y 6 pesetas para trilla y recolección de cereales. El lector podrá discernir la consecuencia de esta justa aspiración. Y sin embargo fueron desoídas todas estas demandas de justicia.

¿Qué determinación íbamos a tomar ante la negativa del alcalde, presidente de la Junta de Reformas Sociales, a pactar con los patronos y hacerles ver con sanos razonamientos nuestras justas reclamaciones, sabiendo él al igual que nosotros que lo que pedíamos son derechos consagrados para todo hombre?

Declarada la huelga, y a pesar de ciertos conatos de egoísmo y de inconsciencia, se hizo un paro total; no estábamos muy seguros de nuestro triunfo, debido a que la idea no había tomado la raigambre ni madurez necesarias para estos casos. Por primera vez hemos ganado la partida, que en derecho de justicia y natural nos corresponde.

A todo ha sido menester echar mano, menos a la violencia; nosotros somos enemigos de este resorte, aun cuando nos den motivo. Pero sí fuimos a Zaragoza una comisión nombrada a este respecto, y nos entrevistamos con el gobernador, que prometió, y así ha cumplido, llamar al alcalde, diciéndole que nuestras peticiones eran tan justas, que ni siquiera pedíamos lo indispensable para poder vivir, pues era relativamente poco. No ha tenido que meditar gran cosa la primera autoridad de la provincia para comprender la alta justicia que al recurrir a él nos asistía, y nada más propio que dejar bien sentadas nuestras aspiraciones con su concurso.

Por primera vez, nuestra huelga, obligada por la avaricia del caciquismo rural, ha sido coronada por el éxito. Así se hace, magallonenses: cumplir con vuestro deber es un hecho de justicia. No os conforméis con sólo marcar el paso; es necesario que marquéis el paso y avancéis al mismo tiempo.

M. BONA.

## La Mutualidad Obrera

**Suscripción de bonos para la ampliación de servicios**

Suma anterior: 1.510'00.
Gil Daroca, un bono de 5 pesetas, 5.
Juan Sesé Yubero, 2 íd. de 5 íd., 10.
Nazario Sanz Verde, 2 íd. de 5 íd., 10.
José Sabas, uno íd. de 5 íd., 5.
Juan Santos, uno íd. de 5 íd., 5.
César Sebastián, 2 íd. de 5 íd., 10.
Ramón Ortiz, uno íd. de 5 íd., 5.
Suma y sigue: 1.560'00 pesetas.

Desde el 5 del presente mes presta servicio a La Mutualidad una nueva farmacia, instalada en el Camino de San José, 21, por el farmacéutico don José Arpal.

En el barrio de las Delicias son ya dos médicos, los señores Pelayo y Urdániz, con residencia en aquel distrito, los que prestan servicio de medicina general.

En el barrio de las Fuentes presta servicio de practicante don Francisco Lafarga.

Don José Almarza, médico supernumerario de La Mutualidad y especialista de la "piel y secretas", hace una bonificación a los mutualistas del 50 por 100 de sus honorarios. Los medicamentos en las enfermedades de la piel, formulados por el doctor Almarza, *excepto los específicos*, serán facilitados gratuitamente por La Mutualidad.

Con el fin de que el reconocimiento a embarazadas pueda hacerse sin precipitaciones, el doctor Coscolla ha señalado esta consulta para los viernes exclusivamente, de cuatro a cinco.

El doctor Jiménez Lambea, médico de La Mutualidad, ha establecido tarifa reducida para los mutualistas que piensen utilizar los servicios del Instituto Antirreumático establecido en la Avenida del Siglo XX, 75. Los precios son: Baños de vapor, 4 pesetas. Duchas de vapor, 4 pesetas. Baños de luz, 4 pesetas. Masaje eléctrico, 8 pesetas. Corrientes galvánicas, 3'50 pesetas. Farádicas, 3'50 pesetas. Alta frecuencia, 3'50 pesetas.

Se estudia por el Consejo el implantar el servicio farmacéutico en Delicias y Hernán Cortés.

## Derogación de un acuerdo

Uno de los problemas que más parece que preocupa a las autoridades municipales es el problema de la circulación; pero éste no tiene solución dentro de lo que pudiéramos llamar el casco de la población, por carecer las calles de la anchura suficiente para su desenvolvimiento normal.

Recientemente, por una disposición de la Alcaldía, haciéndose eco del perjuicio que se ocasionaba a la industria del Transporte, autorizó la doble circulación por las calles de Don Jaime I y Don Alfonso. Todo esto fué porque así lo solicitaron las diferentes secciones de que se compone la industria del Transporte, y el alcalde, reconociendo las justas peticiones de obreros y patronos de la susodicha industria (previo informe del jefe de la Guardia Municipal), obró en justicia autorizando la doble circulación por las mencionadas calles.

Claro está que los "señores" que tienen la calle de Alfonso dedicada a garaje para sus magníficos coches, no debieron ver con buenos ojos la disposición de la Alcaldía, y ha sido suficiente que se haya cometido un atropello en el Coso, para que otra disposición de la Alcaldía (no sé si con previo informe del jefe de la Guardia Municipal), haya quitado la doble circulación en las mencionadas calles, aunque sólo sea en apariencia, y digo en apariencia porque la calle de Alfonso sigue siendo doble circulación, puesto que está ocupada la mitad de su calzada por los coches que esperan al "señor" que salga de paseo.

Tanto como el que más he sentido que un joven, en la plenitud de su vida, haya sido deshecho en plena acera por un vehículo. Pero... ¿están autorizados los vehículos para lanzarse dentro de la calzada? ¿Se ha cometido el atropello en las calles de Don Jaime o Don Alfonso? Si los vehículos no están autorizados para lanzarse por dentro de las calzadas y el atropello no se cometió en las mencionadas calles, ¿qué motivo hay para que un alcalde derogue una disposición que otro hizo atendiendo a justísimas peticiones de una industria que por los impuestos que sobre ella pesan tiene derecho a ser atendida? Ninguno; y como se ve claramente que con esto no se ha querido hacer otra cosa que facilitar a los "señores" el acceso desde el automóvil a sus respectivas casas y de éstas al automóvil, yo, como obrero que soy de la industria del Transporte, protesto enérgicamente contra esa disposición por la parte que como obrero me corresponde, por considerarla un atropello hacia dicha industria y a quienes de ella dependemos.

DOMINGO MELGUIZO.

Zaragoza.

**El diputado señor Iñigo fué a Madrid con la comisión de la Diputación. Al señor Iñigo le retiró la representación el Colegio de Médicos. ¿Quiere decir el señor Iñigo a quién representaba en la comisión y qué pinta como diputado?**

## Escenas de actualidad

De "Don Juan Tenorio":

Vengo muerta; he visto a un hombre saltar por las tapias de la huerta.

Saltos mayores vemos dar y no se muere nadie; y si se muere que lo entierren.

* * *

El epílogo de la Feria:

Mucho humo, churreros y buñoleros. ¡Cuántos humos, masas, esencias, aceites, azúcar; cuánto chupen!

* * *

Filosofía barata:

Emancipaciones, racionalizaciones, revoluciones, elecciones, confederaciones. Todo oraciones.

* * *

Economía y acción:

No pagar al casero, no comprar nada, no comer, no colaborar con nada, no trabajar nada.

¡Abajo las cadenas, abajo los gobernantes, abajo los explotadores, abajo los dictadores, abajo...

TESPÉRO.

EL COMBUSTIBLE

MÁS { ECONÓMICO LIMPIO RÁPIDO

EL GAS

Instalaciones gratuitas y en alquiler
Aparatos a plazos

OFICINAS

COSO, 52 — ZARAGOZA

LA ARAGONESA

Sepulcro, 8, Zaragoza

Recurtido, Teñido y Limpieza de Pieles

BLAS VALERO

SEÑORAS: Os interesa visitar la Fábrica de Curtidos en fino, donde se tiñe toda clase de pieles en colores, última novedad. Precios económicos.

Pieles de lujo y económicas

Señoras en general y Modistas: No confundirse, detrás de La Seo.

Calle Sepulcro, 8

*Fábrica LA ARAGONESA*

Instituto Antirreumático

Médico-director y propietario

Francisco Jiménez Lambea

Baños de vapor — Obesidad
Baños eléctricos
Electricidad — Masajes.

Avenida Siglo XX

(TORRERO)

LUIS LÓPEZ

La Flor de la Sierra

Clarete predilecto
Especial para Fondas y Hoteles

Bodegas en Almonacid de la Sierra

DESPACHO EN

SAN VALERO, 8 y 10

Zaragoza

CLINICA DEL

Dr. Ros Ojer

Plaza San Miguel, 4 - Zaragoza

Tratamiento de todas las enfermedades por agentes físicos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

## CASOS

No queremos hablar ya de la calle de las Cortesías. Todo sigue igual, convertida en un zoco marroquí y sin que a los concejales, alcalde y técnicos del Ayuntamiento actual se les caiga la cara de vergüenza. La cara dura de tan nefastos representantes de la ciudad, es de las que no tienen remedio.

* * *

Romanones, en unas declaraciones, dice que España atraviesa una situación en que el agua llega ya a la cincha.

Ossorio y Gallardo confiesa a un periodista que estamos en plena revolución.

Alba afirma que la catástrofe de la peseta puede traer otra mayor.

Romanones, Ossorio y Alba son políticos de derechas, monárquicos y dinásticos. Ellos mismos reconocen que la gravedad de la situación es enorme.

Las izquierdas no gobiernan en España.

¿Quién, pues, tiene la culpa de que la nación esté en tan mala situación?

* * *

Han sido detenidos y se hallan en las cárceles, republicanos, comunistas, sindicalistas, socialistas. Unos y otros lo fueron por defender derechos, libertades...

En cambio están libres los responsables de las catástrofes de Marruecos y los culpables del desastre económico en que se ha sumido a España.

Estamos en pleno disfrute de soberanía del pueblo, de paz y de justicia.

Esto es Jauja.

* * *

Dejad que ladren los fanáticos, equivocados o mal intencionados. Cabalgamos. Mientras, no cejemos en la lucha ni un solo momento y propugnemos con entusiasmo, claridad y valentía, la excelsitud de las tácticas socialistas. El triunfo, al fin, se inclinará del lado del ideal honrado. No hay que olvidar esto.

* * *

Final: Esto marcha. Estamos en el principio del fin.

## Suscripción para propaganda

En uno de nuestros números anteriores, entre los donativos figuraba uno del que desconocíamos al donante.

Hoy podemos decir que es el camarada Antonio Lafuente.

RELOJERÍA

Angel Rivera

Se arreglan Gramófonos
Máquinas de coser
y Aparatos radio-telefónicos.

Armas, 31, Zaragoza

Café Exprés — Café Bar

ROJO Y BLANCO

Salón Billares
Licores — Vinos

Plaza de la Constitución

Compra y venta de trapos, papeles, hierros y metales viejos.

Santiago Marquina

FIN. 2 (Plaza de Huesca) :-: Tel. 4.000

Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.

Trapos - Papeles - Hierros - Metales

Tip. "La Académica"- Zaragoza

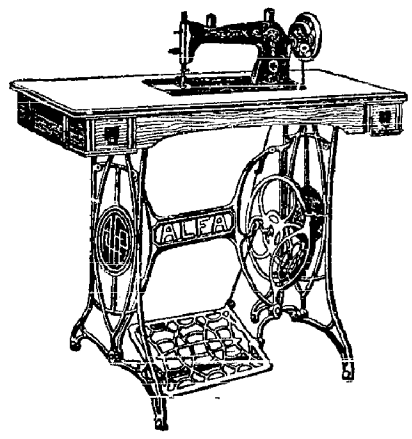


Sociedad A. Coop. ALFA

Primera manufactura española de máquinas de coser

EIBAR (España)

La Sociedad ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos
Pida un catálogo gratis al representante general en Aragón

RAMÓN ARRIBAS

Cádiz, 9 - Zaragoza

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Estébanes, 2, pral. Izquierda
TELÉFONO 1302

# Vida Nueva

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . . . 5'00 pesetas.
Semestre . . . . 2'50 »
Trimestre . . . . 1'25 »

La correspondencia, al Director -:- No se devuelven los originales aunque no se publique

ACTUACIONES

## CARIDAD, NO; JUSTICIA

«... pobres obreros panaderos de la U. G. T., que fueron al Gobierno civil en demanda de una caridad de la Beneficencia provincial».

(De *Cultura y Acción*, semanario sindicalista).

Siempre, en todo momento, me ha merecido respeto la actuación de los trabajadores por conseguir mejoras para la clase.

No obra así, con el respeto y sensatez debidos a los obreros, el autor del comentario injurioso aparecido en *C y A*, contra la Sociedad de socorros mutuos "La Esperanza. Esta entidad, de exclusivo carácter benéfico, al enterarse de las manifestaciones hechas por el gobernador civil, que no solamente las entidades religiosas habían de recoger los donativos de la Beneficencia, sino todas aquellas de carácter benéfico, se presentó para: primero, que no fueran sólo frailes y monjas los que gozaran este beneficio, y segundo, para hacer labor práctica en pro de los obreros enfermos.

Esta labor no ha gustado al anónimo comentarista de *C y A*. ¿Le gustaría más siguiéramos la táctica antigua empleada por algunos anarquistas del Unico, de ir pistola en mano a las puertas de las fábricas para sustraer los céntimos de los trabajadores? Aun siendo innoble, vergonzoso y cobarde el brutal procedimiento, ¿dirán en qué se gastaban los millares de pesetas así, y en OTRAS FORMAS, recaudados? ¿Se beneficiaban los obreros de las enormes cantidades que en los sindicatos únicos se cotizaban? Los obreros, no, pero... no se perdía para todos. Prostíbulos de gran precio, cabarets y casas de juego eran visitadas con mucha frecuenciaa por individuos que no trabajaban nunca, que no tenían rentas conocidas... y ocupaban cargos directivos en los Sindicatos Unicos.

Mientras esto sucedía, los trabajadores, las familias obreras, se veían abandonadas cuando más lo necesitaban, sin que ni una sola vez fuera apoyado un obrero si estaba enfermo, por el Sindicato que tantas cuotas le exigió.

Nosotros, los obreros panaderos, ¡pobres!, quizá sea por no haber imitado al "Pernales", como algunos le imitaban, pero sin la valentía de este célebre bandolero que *actuaba* a la luz del día y dando la cara al peligro

La Junta Directiva fué a pedir no caridad, sino justicia. La consiguió del Sr. Díaz Caneja. Los obreros enfermos de "La Esperanza" gozarán de un auxilio económico concedido por la Beneficencia provincial, sí; ¿acaso no debe ser función tutelar del Estado socorrer al enfermo, auxiliar al parado y, en todo momento, velar económicamente por los ciudadanos que lo necesitemos?

Los directores anarquistas del Unico ¿no necesitan apoyo económico si están enfermos o parados?...

Nosotros no tenemos ingresos inconfesables. Las cuotas de los trabajadores son administradas por ellos mismos y siempre con recibos a la vista, y pudiendo comprobar la *exactitud* de los ingresos y gastos a toda hora.

Actuación clara y honrada es la de la U. G. de T., sin escudarnos en el anónimo ni en la sombra.

Obra provechosa para la clase obrera, no dejando abandonados a sus afiliados cuando necesitan la solidaridad moral o económica; obra consciente, de preparación y de actuación en la vida ciudadana del país, conocedora de sus deberes y de sus derechos, creando su personalidad responsable en todos los actos de la vida.

* * *

Trabajadores: cuando la entidad obrera a la que se pertenece está en las manos, sucias y no por el trabajo, de los que llamándose idealistas no poseen ideal—todos ideales son respetables—sino todo lo contrario; cuando estos pontífices del fracaso tratan de llevar a los obreros al descrédito moral y al hundimiento material de sus hogares; cuando los que dirigen la organización no dan cuenta de su actuación moral y no *saben* dar cuenta del empleo de vuestras cuotas, entonces... no sigáis en ese quivocado organismo. Formad parte, *ingresad todos en el que no* oculte su actuación, que lleve libros de cuentas, que apoye incondicionalmente a sus asociados y que no los abandone jamás en el momento difícil o de peligro.

JUAN BERAZA.

## Ante una fiesta para las modistas

Un periódico local recordaba no ha muchos días la proximidad de la fiesta de las modistas y se brindaba para que en esta fecha vuelvan a repetirse los bailes y otros actos análogos del año anterior.

Nosotros, que no somos enemigos de ninguna fiesta en que se solace la juventud, mucho menos hemos de serlo cuando esta fiesta se dedica en beneficio de las obreras de la aguja, condenadas a trabajar largas jornadas por irrisorios jornales. Pero creemos que en su condición de obreras estas fiestas las rebajará.

Trabajando continuamente en la confección de vestidos de ricas telas que habrán de servir para realzar la belleza artificial de otras mujeres que sólo se diferencian de ellas en que la fortuna, fruto del despojo que sus padres o maridos realizaron en el producto del trabajo de los suyos, de los trabajadores, ellas se ven obligadas a cubrir sus cuerpos con telas de ínfima clase, y ante esto, su vanidad, su orgullo de mujeres, su innata coquetería se rebelan, y llegan a cubrir sus cuerpos con telas ricas, mientras sus cuerpos languidecen, la anemia se apodera de ellas y agota sus vidas jóvenes.

Estas jovencitas de caras alegres, que tan agradable hacen la vida ciudadana, son presa, en su mayor parte, de enfermedades producidas por la falta de la debida alimentación.

Sus jornales son un rotundo mentís a lo que proclama la indumentaria de la mujer moderna; porque éstos no les sirven más que para hacerles ver la necesidad de esclavizarse cuanto antes a la férula de un hombre.

Y para resolver todos estos males las esforzadas y altruistas damas de la "buena" sociedad representan, como sedante a la triste vida de las modistas, obras del peor gusto, reparten premios entre las más devotas o fanáticas y les dan conferencias a cargo de conocidos frailazos. De esta forma pretenden matar los gérmenes de rebeldía que pudieran tener y hacen conllevar las amarguras de su vida de explotadas con la santa esperanza de una recompensa en otra vida.

Pero como afortunadamente la mayor parte no tienen tan poco sentido como para acudir a esas veladas piadosas, ya se encargan los periódicos de preparar otra clase de veladas con fines igualmente anodinos.

No son veladas, fiestas religiosas ni rifas con fines caritativos lo que merecen las modistas. No es caridad, es justicia. Y ésta no la lograrán con todas esas garambainas. Ni hacer campañas para esa clase de festivales es la misión de estos periódicos que se llaman a sí mismos liberales. Ni con soflamas poéticas se acallarán los estómagos hambrientos de estas obreras.

Sigan su obra de adormecer los deseos de justicia de la clase trabajadora todas esas damas y señoras, pues como zánganos de la sociedad humana no saben hacer otra cosa. ¡Ya llegará un día en que el hombre sabrá librarse de esta pesada carga!

Pero los periódicos merecerán el nombre de liberales defendiendo la justicia de las reivindicaciones de la clase trabajadora, y, sobre todo, de estas obreras, y hagan ver a esta sociedad frívola e hipócrita la injusticias que ampara. Que todo esto servirá mucho más para arrancarlas de las garras de la tuberculosis, de las covachas que les sirven de vivienda, que todas esas fiestas y sociedades de carácter benéfico.

JOSE A. BARAS.

## El proletariado, revolucionario

El gran socialista Juan Jaurés escribió lo siguiente, que refleja con exactitud el pensamiento del proletariado socialista:

*"La burguesía es cínicamente hipócrita cuando pretende exigir al proletario que renuncie* a priori *a la fuerza de la insurrección, habiendo sido los burgueses doblemente revolucionarios. Lo fueron como clase cuando no estaban satisfechos de la situación reservada a su clase dentro de la sociedad, y lo han sido como individuos cuando no estaban satisfechos de la situación reservada a sus individualidades dentro de su clase. Esta burguesía revolucionaria que ha practicado la insurrección cuando le ha convenido resulta cínicamente audaz cuando dice a la clase obrera: "Pase lo que pase, sean cuales fueren las posibilidades de emancipación que tengas a tu alcance; sean cuales fueren los crímenes que se cometa en nombre de una legalidad falsa y constantemente viciada, tú, clase obrera, no te muevas, sé buena siempre, legalista, y te detendrás como ante una valla invulnerable delante de ese papel llamado ley y por encima del cual tantas veces yo he pasado". Es esto una hipocresía que no podemos tolerar y, sabedlo bien, jamás renunciaremos en nombre del proletariado a nuestro derecho a recurrir a la acción revolucionaria".*

## Lo que se consigue con los Comités paritarios

La Asociación regional de obreros de la Industria Harinera, actuando y militando en los Comités Paritarios, ha conseguido numerosas mejoras, tanto morales como materiales que demuestran lo provechosa que es la legislación corporativa, en algunas ocasiones, para todos los trabajadores.

Si a veces no se consigue más, es, entre otras cosas, porque la representación obrera es pobre de idealismo social. Pero si a los Comités concurre una representación obrera con entusiasmo y al mismo tiempo con conocimiento de causa, las aspiraciones obreras tendrán más éxitos todavía.

Quienes los combaten lo hacen sistemáticamente, y, sin embargo, quieren acogerse y disfrutar de los beneficios que nuestra representación ha sabido conseguir tras ruda lucha, con la lealtad y nobleza que nuestro espíritu de organización lleva siempre consigo y con nuestra rebeldía cuando nuestras aspiraciones no son atendidas y pretende pisotearla la clase patronal, en todo momento apoyadas por la fuerza que ilegalmente está sustentada por la autocracia de un poder.

¡Cuán gloriosos éxitos (tanto colectivos como individuales) han conseguido la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista!

Nunca, de no ser por la descabellada unión y la fantasía de la fuerza, y apoyada en todos los actos que el terror sabe imponerse, podrán conseguir los obreros afectos a otras organizaciones obreras.

Y si no, para demostrar los éxitos conseguidos acogiéndonos a la Organización Corporativa de camaradas nuestros, y la organización en conjunto, vamos a demostrarlo con la solución de dos conflictos, entre los muchos que podíamos citar. El camarada Domingo Aguilar, que trabajaba a las órdenes del patrono Pascual Lana, fué despedido sin causa justificada.

Dicho compañero apoyándose en el Comité, recurrió a él, presentando una denuncia, contra dicho patrono por despido injustificado. Viendo el Comité que tal despido obedecía a represalia por pertenecer al Comité, condenó al citado patrono al abono a dicho compañero de cuatro meses de sueldo, y a los días que mediaban desde el de hasta cuarenta y ocho después de notif la sentencia. Como no quedó readm dicho compañero, el patrono le en concepto de indemnización la cantid 928 pesetas. Para los compañeros de l pital hemos podido conseguir 0'75 cén de aumento.

Y yo pregunto: Si los obreros moli no estuviésemos organizados, ¿conseg mos estas mejoras? Yo creo que no. Po es necesario que actuemos en los Comité ritarios en todo momento con la patron discutiendo todos los conflictos que en l tualidad la lucha de clase nos trae co con la pasividad y punto de mira de c guir que por la vía legal se solucionen los conflictos sociales, si no en su total en parte. Pues más se consigue en esta ma que con la violencia sistemática y c terrorismo, llevando a los hogares de nu hijos, en vez de alegrías y bienestar, p ciones y torturas que siempre va a r en los seres inocentes que inconscienten están ajenos a esos sinsabores.

¡Qué triunfo más grande será cu toda la clase proletaria tengamos y fendamos un mismo ideal de democr para defendernos y salir victoriosos de régimen que impera!

Obreros molineros: en la organización tán defendidos nuestros intereses.

RICARDO LONGINI

## La crisis de trabajo en el gremio de camareros

Siempre que llega esta época ha sido una constante preocupación de todas las directivas el poder dar solución a esta crisis de una manera armónica y equitativa.

Pero a pesar de su buena voluntad e interés, a mi juicio siempre han sido enfocados estos asuntos más con miras a perjudicar a los asociados que con miras de hacer cumplir la ley a rajatabla.

El Reglamento porque se rige esta Agrupación, en su artículo 34 dice: "Se instituye la sección o caja de subsidios para remediar en parte las necesidades de los asociados parados y enfermos"; y en el mismo, artículo 46, dice: "En los meses de diciembre, enero y febrero se establecerá el subsidio al parado, cuya cantidad fijará la Junta general".

Los fines son muy altruistas, pero los hechos no pueden responder a los fines, y esto es lógico y natural, porque para implantar tal cosa habría que hacer una cuota más elevada para dicha caja y luego estímulo en hacer dichas cotizaciones, porque hoy por hoy, con el dinero que hay en caja y los socios que hay parados, seguramente asignándole una cantidad no mayor de 25 pesetas semanales no llegaría para terminar los tres meses que determina el Reglamento, conque mucho menos si había de distraerse alguna cantidad por enfermedad o enterramiento.

En cambio, enfocando este asunto por hacer cumplir la jornada legal, ya varía la cuestinó.

Todos sabemos que hay un pacto firmado por la Agrupación de Camareros y la Patronal, desde luego refrendado por la Delegación Regional del Trabajo, cuyo pacto, si por aquel entonces no era ilegal, en la actualidad lo es, porque dice la Real orden del 15 de enero de 1920, que para hacer un pacto hay que fundarlo en que las necesidades de la industria así lo requieren o porque no hay personal parado. En lo primero está bien fundamentado, pero en cuanto a lo segundo, no se puede fundamentar, por cuanto existe un buen número de compañeros parados, y al existir dicho número, el pacto para trabajar horas extraordinarias no se puede llevar a efecto, so pena de falsear la cuestión o de estar en la ilegalidad.

Pero ahora viene lo más importante de la firma de los pactos para hacer horas extraordinarias, y es que la misma Real orden autoriza a trabajar como horas extraordinarias, con derecho a cobrarlas con un recargo en el jornal, pero siempre sin rebasar de *cincuenta* al mes y de *doscientas cuarenta* al año, y aquí se da el caso paradójico de trabajar *novecientas seis* en el año y que no se cobran.

Luego si se hiciera cumplir la jornada legal de ocho horas, por lo menos en los meses más crudos del invierno, sería un número grande de compañeros a los que se les podría dar ocupación, y entonces, con los pocos que quedasen parados sería más factible el poder atender como el Reglamento determina.

Si es con el restaurant, pasa algo peor. Bien claro lo dijo el que hoy actúa de cacique, D. Rafael Alonso, que marchaban muy bien con las camareras, y como en casi todos los Hoteles tienen camareras, estos compañeros, al encontrarse sin ocupación, redunda en perjuicio de los de Limonada, que vienen a ocupar plazas que de haber en el restaurant no ocuparían, desde luego con perfectísimo derecho, porque todos ellos saben desempeñar dichas plazas.

Y aquí sí que viene una acción enérgica dentro de la ley, pero mientras nos conformamos a esa transformación y nos concretemos a hablar o censurar, no podremos hacer una acción común en la que dicha transformación no llegase a efecto.

En la mente de todos está el que, además de constituir alguna inmoralidad, al estar internas, no se cumple con lo legislado referente a las camareras y, por lo tanto, al no cumplir con ese requisito, se las considera como domésticas, y en tal caso no pueden servir en el comedor.

Esta acción ha de ser muy constante, reuniendo al Comité Paritario, Inspeción del Trabajo y al gobernador, haciéndoles ver la forma en que se desarrolla el trabajo, con perjuicio de los profesionales del gremio.

De ésto, vosotros tenéis la palabra.

FRANCISCO CHILLARON.

Zaragoza.

## Para el señor Alcalde

Hace unos días visitó a usted, señor Jordana, una comisión de obreros pintores para hacerle determinados ruegos.

Entre éstos figuraba el de que por la Alcaldía se obligase a los propietarios de casas a que adecentasen los patios y escaleras, con lo que, además de atender a unas medidas de higiene, se aliviaría bastante la crisis de trabajo.

Tenían razón aquellos obreros.

Existen numerosas casas en nuestra ciudad que son una verdadera vergüenza.

Primero, por higiene, y después por ornato, debe obligarse a tales propietarios a que adecenten aquellas viviendas.

Y, además, se proporcionaría trabajo durante bastante tiempo a esos obreros.

Atiéndales, señor Jordana, que haciéndolo merecería usted el elogio de los vecinos de numerosas casas.

## Pero ¿hay Junta de Sanidad?

Leimos hace unos días en la Prensa recordamos con qué motivo, la interven de la Junta de Sanidad.

Nos produjo verdadero asombro, porqu Zaragoza se desconoce que tal exista.

Numerosas casas en las que solamente un solo retrete para todos los vecinos; tios de luces que son un foco de infec patios de casas vergonzosos... y otros chos casos de faltas de higiene que, si te esa Junta Sanitaria deberían ser evit urgentemente.

¿Existe esa Junta? ¿No existe?

Nos inclinamos a lo último.

Y si está, su actuación se limita, seg mente, a asistir a una reunión al año, justificar su existencia.

JOAQUIN RASAL
Lanas especiales para colchones
Miraguano—Crin vegetal
Se confeccionan colchones a la inglesa
Democracia, 19—Zaragoza
TELÉFONO 26-18

¿CASA PROPIA?
DINERO para un negocio.
Una DOTE para los hijos.
Un CAPITAL para la vejez.
Suscribirse al Banco Hispano de Edificación
Delegado: VICENTE GONZALEZ, Azoque, 86, pral.
ZARAGOZA

CLASES ESPECIALES PARA OBREROS
Métodos fáciles y rápidos de enseñanza con procedimientos adecuados para obreros que no tienen estudios superiores.
ORTOGRAFIA — REFORMA DE LETRA — ARITMETICA
Clases de una hora: 6 pesetas -:- De dos horas: 10 pesetas.
COMERCIO IDIOMAS Kühnel IDIOMAS COMERCIO
Plaza Constitución (entrada, Mártires, núm. 1, 3.º)